

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables.		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables. por la Universidad de Almería y la Universidad de Granada				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		Nacional		
CONVENIO				
Convenio Interuniversitario				
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Almería		Facultad de Humanidades	04008561	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA		
Tipo Documento		Número Documento		
Otro		Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24147556V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ		VICERRECTORA DE DOCENCIA		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24292452J		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
CALLE PAZ 18		18071	Granada	679431832
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
vicedoc4@ugr.es		Granada		958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 29 de enero de 2016
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables. por la Universidad de Almería y la Universidad de Granada	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.

Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.

Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.

Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.

Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.

Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias sociales y del comportamiento	Trabajo social y orientación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada
048	Universidad de Almería

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
39	9	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.	60.
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.	60.
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.	60.
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.	60.

Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.	60.
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.	60.

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008561	Facultad de Humanidades

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	78.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@tramites/documents/documento/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.
CT5 - Posee compromiso ético.
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Elabora la fundamentación epistemológica y ética del debate sobre metodologías de la investigación en ciencias sociales, jurídicas y humanas para la toma de decisiones en la elaboración de proyectos de investigación y en la formulación de proyectos de acción profesional.
CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada
CE3 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios Migratorios/Migrations Studies
CE4 - Distingue y puede utilizar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios Migratorios/Migration Studies de manera diferenciada, con sensibilidad intercultural y actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador
CE5 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de las migraciones, tanto de carácter gerencial como de acción directa con personas, grupos y comunidades inmigradas, previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional, a nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador

CE6 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, así como los debates internacionales en curso en este ámbito y sus relaciones con las teorías y propuestas del Co-Desarrollo (¿Migraciones y Desarrollo¿) y del Desarrollo Social, ambas de fuerte impacto en la investigación y en las profesiones de la intervención social
CE7 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, con actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador.
CE8 - Distingue y puede aplicar las estrategias de acción profesional en el campo del Desarrollo, tanto de carácter gerencial como de acción directa con poblaciones ¿intervención colectiva o comunitaria- , previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional (a nivel un introductorio para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)
CE9 - Domina como especialista los conocimientos interdisciplinares de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.), normativo (jurídicos y político-sociales) y profesional (trabajo social-intervención social y educativa- así como las habilidades y valores que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, referidos a grupos vulnerables y en riesgo de exclusión causados por los procesos contemporáneos de empobrecimiento, de discriminación, de violencia estructural y de marginación-segregación territorial.
CE10 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, con actitud crítica (A un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador).
CE11 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de la Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work, ajustados ad hoc por grupos vulnerables, previo análisis crítico de los contextos de la práctica y de los debates en estos ámbitos profesionales (A un nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)
CE12 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en el ámbito de las migraciones
CE13 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en el ámbito del Desarrollo internacional y local
CE14 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en los ámbitos de la intervención social y educativa especializada (trabajo social especializado)
CE15 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas profesionales relacionadas con las migraciones, mediante estrategias y técnicas de investigación especializadas
CE16 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas profesionales relacionadas con el desarrollo internacional y local, mediante estrategias y técnicas de investigación especializadas.
CE17 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas de trabajo social-intervención social y educativa relacionados con grupo sociales vulnerables, mediante estrategias y técnicas de investigación-reflexión especializadas.
CE18 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios Migratorios
CE19 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo de los Estudios Migratorios
CE20 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios de Desarrollo
CE21 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo de los Estudios de Desarrollo
CE22 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo del trabajo social especializado (intervención social y educativa con grupos vulnerables)
CE23 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo del trabajo social especializado (intervención social y educativa con grupos vulnerables)

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de acceso y admisión de estudiantes.

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Estas disposiciones se completan con la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015, que se detalla en el punto 4.4 de esta memoria.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Perfil del alumno de nuevo ingreso

Este Máster Oficial está diseñado para alumnos que, habiendo superado diferentes estudios de grado, mantengan una afinidad curricular, o una proyección deseada, en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas relacionadas con las áreas temáticas del ámbito curricular del Máster.

Consecuentemente, como requisitos específicos, los solicitantes deberán acreditar un Grado, Licenciatura o Diplomatura, de entre las que se enuncia a continuación, predominantemente estudios de las Ramas del Conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídica y de las Ciencias Humanas-Humanidades, aunque también de determinados estudios de las Ciencias de la Salud:

a) Relación alfabética de titulaciones por RAMAS DEL CONOCIMIENTO con preferencia alta para el acceso:

RAMA DE CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Criminología
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Información y documentación
- Grado en Pedagogía
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Sociología

- Grado en Trabajo Social

- Grado en Turismo

RAMA DE CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y LAS HUMANIDADES

- Grado en Antropología Social y Cultural

- Grado en Estudios Árabes e Islámicos

- Grado en Estudios Franceses

- Grado en Estudios Ingleses

- Grado en Filología Hispánica

- Grado en Filosofía

- Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas-

- Grado en Historia

- Grado en Traducción e Interpretación

RAMA DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

- Grado en Enfermería

- Grado en Logopedia

- Grado en Terapia Ocupacional

- Grado en Psicología

TITULACIONES DE PLANES DE ESTUDIOS PREVIOS A LA REFORMA DEL EEES

DIPLOMATURAS:

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación

- Diplomatura en Empresariales

- Diplomatura en Enfermería

- Diplomatura en Gestión y Administración Pública

- Diplomatura en Logopedia

- Diplomatura en Magisterio (distintas especialidades)

- Diplomatura en Relaciones Laborales

- Diplomatura en Terapia Ocupacional

- Diplomatura en Trabajo Social

- Diplomatura en Turismo

LICENCIATURAS:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

- Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración

- Licenciatura en Comunicación Audiovisual

- Licenciatura en Derecho

- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Filología Árabe
- Licenciatura en Filosofía y Letras
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Traducción e Interpretación

LICENCIATURAS DE SEGUNDO CICLO (dos años académicos)

- Licenciatura en Antropología Social y Cultural
- Licenciatura en Ciencias del Trabajo
- Licenciatura en Psicopedagogía

El resto de titulaciones serán consideradas por la Comisión Evaluadora en función de la orientación curricular del alumno solicitante. (Para las titulaciones extranjeras se buscará su semejanza con las titulaciones aquí expuestas)

Criterios de admisión y baremo propuesto:

Una vez verificada la titulación, para la admisión se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Nota media del Expediente Académico: 3 puntos
- Conocimiento de idiomas: 2 puntos
- Metas profesionales: 2 puntos
- Publicaciones, participación en investigaciones: 1 punto
- Segunda titulación en Ciencias Sociales: 1 punto
- Memorándum/Proyecto personal de formación posgrado y Metas profesionales: 3 puntos

El Máster cuenta con una **Comisión académica en cada Universidad** compuesta por cinco profesores, presidida por los coordinadores, que realizan votaciones independientes sobre los méritos de cada candidato, respetando siempre los criterios de admisión anteriormente expuestos, pero valorándolos de forma separada. Posteriormente de las cinco votaciones emitidas sobre cada candidato se elimina la más alta y la más baja siendo la votación final el resultado de la media aritmética de las tres restantes.

El objetivo de este sistema es minimizar la subjetividad en la ponderación de criterios como el Proyecto personal o Memorándum o las metas profesionales. Por supuesto, este sistema no se aplica a méritos objetivos como, por ejemplo, la nota media del expediente académico.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a Estudiantes

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

Desde la coordinación del Máster de la Universidad de Granada se desarrollan varios mecanismos de apoyo:

- **Guía de estudiantes:** constituye un documento escrito de 85 páginas (se adjunta copia) que cada alumno admitido al Máster recibe tanto en formato electrónico (pdf) en su correo electrónico, como en formato papel (lo tienen disponible en la oficina de coordinación del Máster). Además de aspectos de pura intencionalidad, en esta Guía se detallan los contenidos, bibliografía básica, profesorado, actividades y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas. La Guía del Estudiante se entrega con la debida antelación respecto a la reunión de presentación del itinerario de actividades que a continuación describiremos, pues resulta esencial que los estudiantes dispongan de la información necesaria para rentabilizar este encuentro.

- **Reunión de presentación del itinerario de actividades:** una vez finalizado el procedimiento de matrícula, justo antes del inicio del período docente, la coordinación del Máster convoca a todo el alumnado y profesorado a una reunión que tiene como objeto presentar la estructura de actividades que componen el Plan de Estudios, ajustar el cronograma de dichas actividades, en la medida de lo posible, a las agendas del profesorado y del alumnado y, sobre todo, aclarar dudas relativas al desarrollo de la docencia y sistemas de evaluación.

- **Asignación de tutores:** los alumnos del Máster contarán desde el inicio con un tutor que supervisará sus actividades académicas. La coordinación del Máster velará para que exista una ratio adecuada profesor/alumno.

- **Comisión de mediación de conflictos:** está formada por una representación paritaria de profesorado y alumnado y presidida por la coordinadora del Máster. Su función básica es la resolución de las quejas presentadas por alumnos y profesores relativas a cuestiones de funcionamiento del Máster. No se trata de una Comisión disciplinaria, sino precisamente de un órgano de composición de conflictos. En él se pueden abordar cuestiones tan diversas como la injustificada inasistencia o impuntualidad de profesores y alumnos o la ausencia de las más elementales normas de protocolo de alumnado y/o profesorado en su comportamiento ante las instituciones con las que tenemos formalizados Convenios para la realización de prácticas.

La Universidad de Almería cuenta asimismo con similares sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados.

En concreto, la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA posee los siguientes sistemas de apoyo:

a) Internos del Máster.

- **Reunión de presentación del itinerario de actividades:** una vez finalizado el procedimiento de matrícula, justo antes del inicio del período docente, la coordinación del Máster convoca a todo el alumnado y profesorado a una reunión que tiene como objeto presentar la estructura de actividades que componen el Plan de Estudios, ajustar el cronograma de dichas actividades, en la medida de lo posible, a las agendas del profesorado y del alumnado y, sobre todo, aclarar dudas relativas al desarrollo de la docencia y sistemas de evaluación.

- **Asignación de tutores:** a los alumnos del Máster se les asignará un tutor en los dos primeros meses del curso con objeto de que le sirva de guía en el mismo. Entre tanto el alumno no tenga asignado tutor, el coordinador asumirá esta tarea. La coordinación del Máster velará para que exista una ratio adecuada profesor/alumno. En relación a las prácticas externas y al trabajo final de máster, las funciones del tutor-a serán las siguientes: facilitar al alumno-a la incorporación al centro, de acuerdo con el tutor-a profesional, fijando la fecha y lugar de presentación; informar al alumno-a del plan de trabajo a desarrollar, así como de las condiciones y requisitos necesarios para su calificación, que consistirán básicamente en la información aportada por el/la tutor-a, junto con la Memoria o Proyecto final de máster. Además, el/la tutor-a informará sobre la estructura general de dicha Memoria o Proyecto.

- **Reunión con representantes de los organismos de prácticas profesionales.** Al comienzo de cada curso se desarrollará una reunión de los alumnos con representantes de las instituciones con las que hay convenio de prácticas profesionales con objeto de que los primeros reciban información de pri-

mera mano de estas instituciones y de las actividades que podrán desempeñar en ellas, puedan plantear dudas directamente y facilite la asignación de una institución de prácticas que se corresponda con los intereses del alumno. Tal asignación será llevada a cabo por la Comisión de prácticas del Máster

b) De la Universidad.

La Universidad de Almería cuenta con una Unidad de Tecnologías de Apoyo a la docencia y Docencia Virtual (aula virtual, webct), cuya función es servir de apoyo a la actividad docente (<http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/eva/index.htm>), que también será utilizada en este máster como sistema de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados. Estas aulas virtuales ofrecerán al alumno/a diversos recursos orientados a facilitar el seguimiento y lograr el máximo aprovechamiento de los módulos y materias, tales como herramientas de comunicación con el/la profesor/a (correo electrónico) y los compañeros (foro), calendario de actividades del curso, acceso a documentos de interés (programa de la materia, bibliografía y documentación complementaria, etc.), enlaces a páginas web relacionadas con cada materia y actividades de evaluación, entre otros recursos.

1) Para la *tutorización del alumnado*, habitualmente se realizará mediante sistemas tutoriales de apoyo, ya clásicos, como la tutoría vía presencial, telefónica, mail.

Además, se podrán utilizar otras herramientas tecnológicas, tales como la webCT, de uso común en ambas universidades.

2) Para el *desarrollo de los procesos de enseñanza/aprendizaje*, amén de las reuniones periódicas presenciales, se utilizarán, a través de las Unidades TICs de Apoyo a la Docencia.

- Acceso a documentación conceptual on-line

- Recursos tipo *open access*, tales como Journals para materiales

complementarios

- Visualizaciones de grabaciones de sesiones de clase

- Experimentación y práctica procedimental online

- Visitas y Recursos virtuales

- Exámenes virtuales

- Conferencias virtuales y videoconferencias

- *Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con NEE derivadas de la discapacidad.*

- La unidad de atención al alumno con discapacidad se encuentra en el secretariado de orientación educativa y tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con NEE asociadas a una discapacidad. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Sistema de transferencia y Reconocimiento de Créditos

Serán de aplicación al Máster las disposiciones recogidas en el Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos del TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015)

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

PREÁMBULO

Principios generales

Normativas que se refunden

Normativas y Reglamentos afectados

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Ámbito de aplicación

TÍTULO I: ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL TÍTULO DE MÁSTER

UNIVERSITARIO

Capítulo I. Escuela Internacional de Posgrado

Artículo 2. Objeto

Capítulo II. Equipo Docente responsable de una nueva propuesta y elaboración de un Título de Máster Universitario

Artículo 3. Iniciativa de la propuesta

Artículo 4. Composición del Equipo docente

Artículo 5. Contenido de la Propuesta

Capítulo III. Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 6. Composición del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 7. Competencias del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Capítulo IV. Dirección Académica del Máster

Artículo 8. La Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 9. Composición de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 10. Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 11. El Coordinador del Máster Universitario

Artículo 12. Funciones del Coordinador del Máster Universitario

TÍTULO II: PROPUESTA Y APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I: Directrices para la elaboración de propuestas del Plan de Estudios conducente a la obtención de un Título de Máster Universitario

Artículo 13. Estructura del Plan de Estudios de los Títulos de Máster Universitario

Artículo 14. Títulos Interuniversitarios o Conjuntos de Máster

Artículo 15. Acuerdos de compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de Máster Universitario

Capítulo II: Renovación de la acreditación y Suspensión temporal o definitiva de un Título de Máster Universitario

Artículo 16. Renovación de la acreditación de los Planes de Estudio

Artículo 17. Suspensión temporal o definitiva de los Planes de Estudio

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Capítulo I. Programación docente

Artículo 18. Preparación del plan de ordenación docente de cada curso académico

Artículo 19. Planificación docente de cada curso académico

Capítulo II. Organización Académica.

Artículo 19. Acceso a los estudios de Máster

Artículo 20 Admisión en los estudios de Máster

Artículo 21 Matrícula y precios públicos

Artículo 22 Prácticas externas

Artículo 23 Traslados de expediente académico

Capítulo III Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Artículo 24 Ámbito de aplicación

Artículo 25. Tipología de los Trabajos Fin de Máster

Artículo 26. Procedimiento de matriculación y gestión académica

Artículo 27. Coordinación académica y tutoría de los trabajos.

Artículo 28. Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Máster

Artículo 29. Procedimiento de evaluación

Artículo 30. Revisión de las calificaciones

Artículo 31. Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 32. Ámbito de aplicación

Artículo 33. Definiciones

Artículo 34. Reconocimiento en el Máster

Artículo 35. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado

de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

Artículo 36. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 37. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Artículo 38. Transferencia

Artículo 39. Órgano competente

Artículo 40. Inicio del procedimiento

Artículo 41. Resolución y recursos

Artículo 42. Anotación en el expediente académico

Artículo 43. Calificaciones

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. DENOMINACIONES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEXO I. Procedimiento para la aprobación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO II. Procedimiento para la elaboración y aprobación de solicitudes de modificación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO III. Procedimiento para los traslados de expedientes

PREÁMBULO

La Universidad de Granada en el ámbito de su autonomía y aprovechando su capacidad de innovación, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de impulsar el desarrollo de los estudios de posgrado, consciente de que representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad, aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Oficial por esta Universidad. El Preámbulo de dicha norma reconocía que la Europa del conocimiento es un factor insustituible para el desarrollo social y humano y la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos de este nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, establece el marco legal estatal para la organización de las enseñanzas universitarias y sienta las bases para una profunda modernización del sistema universitario español, en consonancia con la armonización exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, estructura la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en tres ciclos: Grado, Máster Universitario y Doctorado. Los títulos a que dan lugar surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

El citado R.D. y los reales decretos que lo modifican, el R.D. 861/2010 de 2 de julio y el R.D. 43/2015 de 2 de febrero, profundizan en la concepción y expresión de la autonomía universitaria al conferir a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir.

Establece un nuevo modelo de ordenación de las enseñanzas oficiales, como mecanismo de respuesta a las demandas de la sociedad en un contexto abierto y en constante transformación, que no sólo representa un profundo cambio estructural sino que además impulsa un cambio en las metodologías docentes al centrar el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos Reales Decretos conciben el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, requiere para su aprobación la aportación de elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de la calidad.

El R.D. citado establece que los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades y verificados conforme a lo dispuesto en el mismo. Al amparo de lo anterior, el Consejo de Gobierno de esta Universidad aprobó con fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y

aprobación de los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster. Esta norma fue objeto de modificación con fecha 18 de febrero de 2011.

Como desarrollo de la normativa de estos estudios oficiales el Consejo de Gobierno aprobó con fecha 4 de marzo de 2013 la normativa reguladora del Trabajo fin de máster y con fecha 22 de junio de 2010 la normativa reguladora de los reconocimientos y transferencia de créditos tanto en grado como en máster, modificada con fecha de 19 de julio de 2013.

La dispersión de la normativa propia de esta Universidad sobre los estudios de máster, dificulta tanto el conocimiento integral de la misma por los interesados, como su aplicación por los órganos y unidades administrativas implicados en los estudios de máster, por lo que transcurridos estos años de aplicación, se considera conveniente unir en un solo texto las normas citadas aprovechando para su revisión a fin de mejorar o actualizar determinados aspectos, con el fin de facilitar su conocimiento así como de aportar seguridad jurídica en la aplicación de las mismas.

Normativas que se refunden en este nuevo texto

-Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011)

-Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010)

-Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura trabajo fin de máster de sus títulos de máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013)

-Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la

Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario.

(modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013)

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 33. Ámbito de aplicación

El presente capítulo será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 34. Definiciones

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) Titulación de origen: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
- b) Titulación de destino: aquella conducente a un título oficial de posgrado respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- c) Adaptación de créditos: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al R.D. 1393/2007 (en lo sucesivo, estudios previos), realizados en ésta o en otra Universidad.
- d) Reconocimiento: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.

e) Transferencia: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

f) Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.

g) Enseñanzas universitarias oficiales: las conducentes a títulos de posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Artículo 35. Reconocimiento en el Máster

1. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades universitarias relacionadas con el Máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

2. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores no universitarias y en enseñanzas universitarias no oficiales, así como la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

3. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido suspendido definitivamente y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.

Artículo 36 Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

3. Podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas oficiales de Doctorado recogidas en el periodo de docencia de Programas de Doctorado establecidos con arreglo al R.D.778/1998. Igualmente, lo podrán ser aquellas enseñanzas que forman parte del periodo de formación de Programas de Doctorado configurados por actividades formativas articuladas en ECTS y no incluidas en Másteres Universitarios (PD60) de acuerdo al R.D.1393/2007.

4. La Comisión Académica del Máster deberá elaborar un informe para cada solicitud de reconocimiento que incluya una Tabla de Equivalencias entre los conocimientos y competencias asociados a las materias de las Enseñanzas de Doctorado y las del Máster Universitario.

5. Como criterio general, la Equivalencia en Créditos entre Enseñanzas de Doctorado y de Máster será como máximo:

-1 crédito en Programas de Doctorado R.D.778/1998 = 1 ECTS

-1 crédito ECTS en PD60 = 1 ECTS

6. El número máximo de ECTS que podrán ser reconocidos será:

-Créditos de Programas de Doctorado R.D.778/1998: créditos cursados durante el periodo de docencia.

-Créditos de PD60: el límite en este caso lo establecen el R.D.861/2010 que determina que en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Máster, la Tabla de Equivalencias y la Equivalencia de Créditos establecidas en los puntos 4 y 5 anteriores.

Artículo 37 Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada.

1. Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

2. En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se registrará por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

Artículo 38. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Artículo 39 Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Artículo 40 Órgano competente

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 41 Inicio del procedimiento

1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido y matriculado en el Máster de destino salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.

2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

Artículo 42 Resolución y recursos

1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.

2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.

3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.

4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 43. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 44. Calificaciones

1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Trabajos tutorizados		
Tutorías		
Trabajo autónomo del estudiante		
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas		
Evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales)		
Realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso		
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)		
Pruebas escritas		
Presentaciones orales		
Memorias		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas		
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA ESPECIALIZADA- itinerario de acción profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Grupos vulnerables: estudios de problemas sociales y de políticas sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar la complejidad del análisis de las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social para formular juicios e interpretaciones para la intervención social. - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interseccionalidad. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la intervención social. - Aplicar los conocimientos adquiridos vinculados con los ámbitos de actuación y de comunicar y plasmar sus conclusiones en los programas e informes de intervención sociales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de vulnerabilidad, desigualdad social y construcción de las diferencias aplicadas a la Intervención Social - Estudio de los procesos y sistemas de desigualdad y su incorporación en el marco analítico y empírico de las políticas de intervención social. - Vulnerabilidad y exclusión social: grupos vulnerables. - Políticas de lucha contra la exclusión y políticas de Acción Social 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 crds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Domina como especialista los conocimientos interdisciplinares de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.), normativo (jurídicos y político-sociales) y profesional (trabajo social-intervención social y educativa- así como las habilidades y valores que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, referidos a grupos vulnerables y en riesgo de exclusión causados por los procesos contemporáneos de empobrecimiento, de discriminación, de violencia estructural y de marginación-segregación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de intervención social y educativa con grupos vulnerables		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar la complejidad del análisis de las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social para formular juicios e interpretaciones para la intervención social. - Formular juicios complejos a partir del análisis de una situación de emergencia, así como valorar las consecuencias éticas y responsabilidades sociales vinculadas con la aplicación de tales conocimientos <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar e implementar los conocimientos adquiridos en programas de intervención que responden a situaciones de emergencia. - Tomar decisiones y resolver problemas complejos en situaciones de emergencia, así como para diseñar, dirigir, gestionar, y evaluar proyectos de e intervención social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas de las desigualdades sociales. - Teorías explicativas de las discriminaciones. - Trabajo social antidiscriminatorio: género, etnicidad y religión. - Intervención socio-educativa en vulnerabilidad y exclusión social. - Trabajo social con personas en situación de dependencia. - La perspectiva y las propuestas del Trabajo social internacional 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>NOTA EXPLICATIVA</p> <p>El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3iiiiiiiiiiiiii</p>		

¿. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO DE ACCION PROFESIONAL deberá cursar ambas; el ITINERARIO DE INVESTIGACION, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de la Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work, ajustados ad hoc por grupos vulnerables, previo análisis crítico de los contextos de la práctica y de los debates en estos ámbitos profesionales (A un nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	20	30
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Evaluación	5	90

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de investigación en intervención social y educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar las técnicas y herramientas metodológicas y epistemológicas más usuales de la práctica científica aplicada a la intervención social. - Elaborar proyectos de investigación empírica vinculados a la Intervención Social, siendo capaces de presentar y comunicar los trabajos científicos de forma escrita y oral. 		

<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicadas a la investigación social.
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas estadísticas para políticas sociales. • Análisis y definición de necesidad y vulnerabilidad • Análisis de políticas sociales: enfoques de investigación. • Técnicas cualitativas de análisis y evaluación de políticas sociales • Investigación evaluativa de programas y prácticas profesionales. • Enfoques de investigación en intervención social y educativa: la práctica reflexiva, la sistematización y la investigación- acción
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p> <p>NOTA EXPLICATIVA:</p> <p>Para el itinerario profesionalizador, el número de créditos a cursar en esta materia es 3; para el itinerario investigador, 6</p> <p>¿. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El INTINERARIO DE INVESTIGACIÓN deberá cursa ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p> <p>CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.</p> <p>CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.</p> <p>CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.</p> <p>CT5 - Posee compromiso ético.</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>

CE10 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, con actitud crítica (A un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS DE DESARROLLO- itinerario de acción profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo: Aproximaciones teóricas y políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y contrastar los debates fundamentales sobre la intervención social y el desarrollo, desde una perspectiva global y local del desarrollo y cooperación. - Comunicar y concretar sus conocimientos y argumentaciones en el diseño de proyectos de intervención social y desarrollo, siendo capaces de concretar las habilidades de aprendizaje adquiridas. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la complejidad de los conocimientos aprendidos sobre Desarrollo para abordar la complejidad de la planificación e intervención desde el desarrollo y la cooperación. - Incorporar en sus análisis, prácticas y evaluaciones las reflexiones pertinentes sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al desarrollo y la intervención social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El concepto Desarrollo en su vinculación con la Intervención Social. - Las teorías del desarrollo económico. Desarrollo humano. - El marco internacional y las políticas de desarrollo. - La interseccionalidad entre la dimensión global y la dimensión local del Desarrollo e Intervención social - Diseño, planificación y evaluación de programas de intervención en materia de desarrollo. - Habilidades de intervención social aplicadas al Desarrollo. - Desarrollo, Intervención Social y Género. - Las cuestiones ambientales: el debate sobre el desarrollo sustentable. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 creds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, así como los debates internacionales en curso en este ámbito y sus relaciones con las teorías y propuestas del Co-Desarrollo (¿Migraciones y Desarrollo¿) y del Desarrollo Social, ambas de fuerte impacto en la investigación y en las profesiones de la intervención social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de acción profesional en Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de gestión de organizaciones, proyectos y acciones de desarrollo. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar (ante) proyectos de desarrollo, o de formular hipótesis razonables relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso gerencial: análisis y enfoques de la implementación de políticas y proyectos. - Los modelos de gestión de las organizaciones. Agencias públicas, ONGDs y otras organizaciones sociales. - La gestión de proyectos de desarrollo: etapas y procedimientos. - La gestión financiera de proyectos de desarrollo. - Monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo: enfoques y técnicas. - La gestión de la información en las acciones de desarrollo: sistemas y procedimientos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
NOTA EXPLICATIVA:		

El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 3 crds.; para el profesionalizador, 6 crds . Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO PROFESIONALIZADOR deberá cursa ambas; el ITINERARIO INVESTIGADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis. Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Distingue y puede aplicar las estrategias de acción profesional en el campo del Desarrollo, tanto de carácter gerencial como de acción directa con poblaciones ¿intervención colectiva o comunitaria- , previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional (a nivel un introductorio para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	12	50
Trabajos tutorizados	20	30
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Evaluación	5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación social aplicada al Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar análisis empírico de las realidades económico-sociales de países en diferentes grados de desarrollo. - Manejar de las diferentes metodologías para la investigación de problemáticas de desarrollo <p>El alumno será capaz de:</p>		

- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar (ante) proyectos de desarrollo, o de formular hipótesis razonables relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El análisis empírico de las realidades del desarrollo.
- Indicadores de desarrollo y pobreza.
- El cálculo de la distribución de la renta y las desigualdades sociales.
- Fuentes estadísticas en desarrollo y cooperación.
- Formas de evaluar la cooperación al desarrollo.
- Metodologías cuantitativas y cualitativas para el análisis del desarrollo.
- La búsqueda y la fiabilidad: Fuentes secundarias e investigaciones sobre desarrollo.
- La investigación/participación en las investigaciones sobre desarrollo.
- Los problemas de investigación en y sobre las organizaciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

NOTA EXPLICATIVA:

El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3

. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El INTINERARIO DE INVESTIGACION deberá cursa ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, con actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS MIGRATORIOS- itinerario de acción profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Migraciones: aproximaciones teóricas y jurídico-políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las teorías principales sobre el fenómeno migratorio. - Distinguir los componentes de las políticas migratorias. - Relacionar las políticas migratorias con los sistemas migratorios. - El marco jurídico básico en materia de extranjería - Los aspectos penales fundamentales directamente relacionados con la inmigración ilegal y la violencia de género. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver problemas y casos jurídicos sencillos. - Usar las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas. - Elaborar críticas en relación con los fenómenos de Derecho de extranjería, fundamentalmente desde las perspectivas laboral y penal. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> -Sistema migratorio: tipos -Políticas migratorias: control de flujos y integración - Evolución de la Política Migratoria Común en la Unión Europea -Marco jurídico español sobre inmigración y extranjería. Estudio de la Ley y Reglamento de Extranjería. - Marco jurídico de la protección social de la población inmigrante. - Estudio de la Ley Orgánica 1/2004 para víctimas de violencia de género. Especial consideración de la mujer extranjera. - Análisis del artículo 318 bis del Código Penal represor del tráfico ilegal de personas. Últimas reformas. - Teorías del mercado de trabajo. - Efectos de la inmigración en la economía y el mercado de trabajo. - Mercado de trabajo y contratación laboral de extranjeros. - Ocupación de los inmigrantes. - Características demográficas de los inmigrantes. - Efectos demográficos de la inmigración. - Pautas de distribución y movilidad geográfica de los inmigrantes. - Estrategias residenciales y segregación. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 creds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
<p>CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>	
<p>CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>	

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios Migratorios/Migrations Studies		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0

Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de acción profesional en Migraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenir sobre poblaciones de riesgo e interés. - Realizar diagnósticos de problemas sociales. - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis y jerarquización de necesidades sociales. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir objetivos de intervención atendiendo a las poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención. - Intervenir en poblaciones con distintas culturas y contextos sociales. - Identificar y definir los problemas de la mediación en los diferentes ámbitos aplicados. - Elaborar informes orales y escritos y proporcionar retroalimentación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mediación en contextos multiculturales. Agentes de la mediación. - La mediación familiar. Los menores extranjeros no acompañados - Políticas y enfoques para la intervención socio-educativa en contextos interculturales. - Conceptualización y características de las relaciones intergrupales conflictivas, el prejuicio y el proceso de aculturación de inmigrantes y nativos. Modelos explicativos. Estrategias de intervención en reducción del prejuicio. Estrategias de intervención en el proceso de aculturación. - Trabajo social con personas inmigrantes y trabajo social en medio multiétnico: modelos de intervención - La intervención comunitaria y problemas sociales: enfoque comunitario de la intervención social y educativa con población inmigrante 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para el itinerario profesionalizador, el número de créditos a cursar en esta materia es 6; para el itinerario investigador, 3. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El INTINERARIO PROFESIONALIZADOR deberá cursa ambas; el ITINERARIO INVESTIGADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a vez a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de las migraciones, tanto de carácter gerencial como de acción directa con personas, grupos y comunidades inmigradas, previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional, a nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	12	50
Trabajos tutorizados	20	30
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación social aplicada a las Migraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del prejuicio y la discriminación por razones de género, religión y etnia. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer las competencias de comunicación, elaboración de informes orales y escritos y capacidad para proporcionar retroalimentación. - Estar adiestrado en la recogida de información, la crítica y discriminación de fuentes y el tratamiento estadístico descriptivo elemental. 		

- Comunicar en medio multiétnico.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de documentación científica en el campo de los estudios migratorios - Análisis de fuentes estadísticas referidas a la población inmigrante - Métodos cualitativos aplicados al estudio de las migraciones - Estrategias de comunicación científica en contextos multiculturales
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3 ó 3. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO DE INVESTIGACION deberá cursa ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a la vez a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.
CT5 - Posee compromiso ético.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Distingue y puede utilizar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios Migratorios/Migration Studies de manera diferenciada, con sensibilidad intercultural y actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA ESPECIALIZADA- itinerario de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Grupos vulnerables: estudios de problemas sociales y de políticas sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar la complejidad del análisis de las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social para formular juicios e interpretaciones para la intervención social. - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia, etc.), que responda a un enfoque e intervención social desde la interseccionalidad. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la intervención social. - Aplicar los conocimientos adquiridos vinculados con los ámbitos de actuación y de comunicar y plasmar sus conclusiones en los programas e informes de intervención sociales. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de vulnerabilidad, desigualdad social y construcción de las diferencias aplicadas a la Intervención Social - Estudio de los procesos y sistemas de desigualdad y su incorporación en el marco analítico y empírico de las políticas de intervención social. - Vulnerabilidad y exclusión social: grupos vulnerables. - Políticas de lucha contra la exclusión y políticas de Acción Social 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 crds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Domina como especialista los conocimientos interdisciplinares de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.), normativo (jurídicos y político-sociales) y profesional (trabajo social-intervención social y educativa- así como las habilidades y valores que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, referidos a grupos vulnerables y en riesgo de exclusión causados por los procesos contemporáneos de empobrecimiento, de discriminación, de violencia estructural y de marginación-segregación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de investigación en intervención social y educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar las técnicas y herramientas metodológicas y epistemológicas más usuales de la práctica científica aplicada a la intervención social. - Elaborar proyectos de investigación empírica vinculados a la Intervención Social, siendo capaces de presentar y comunicar los trabajos científicos de forma escrita y oral. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicadas a la investigación social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas estadísticas para políticas sociales. • Análisis y definición de necesidad y vulnerabilidad • Análisis de políticas sociales: enfoques de investigación. • Técnicas cualitativas de análisis y evaluación de políticas sociales • Investigación evaluativa de programas y prácticas profesionales. • Enfoques de investigación en intervención social y educativa: la práctica reflexiva, la sistematización y la investigación- acción 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para el itinerario profesionalizador, el número de créditos a cursar en esta materia es 3; para el itinerario investigador, 6</p> <p>¿. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO DE INVESTIGACION deberá cursa ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, con actitud crítica (A un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0

Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de intervención social y educativa con grupos vulnerables		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar la complejidad del análisis de las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social para formular juicios e interpretaciones para la intervención social. - Formular juicios complejos a partir del análisis de una situación de emergencia, así como valorar las consecuencias éticas y responsabilidades sociales vinculadas con la aplicación de tales conocimientos <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar e implementar los conocimientos adquiridos en programas de intervención que responden a situaciones de emergencia. - Tomar decisiones y resolver problemas complejos en situaciones de emergencia, así como para diseñar, dirigir, gestionar, y evaluar proyectos de e intervención social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas de las desigualdades sociales. - Teorías explicativas de las discriminaciones. - Trabajo social antidiscriminatorio: género, etnicidad y religión. - Intervención socio-educativa en vulnerabilidad y exclusión social. - Trabajo social con personas en situación de dependencia. - La perspectiva y las propuestas del Trabajo social internacional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3

Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de *MATERIA*, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El *ITINERARIO DE ACCIÓN PROFESIONAL* deberá cursar ambas; el *ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN*, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada *ESPECIALIDAD*, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como *mixtas*.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de la Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work, ajustados ad hoc por grupos vulnerables, previo análisis crítico de los contextos de la práctica y de los debates en estos ámbitos profesionales (A un nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	12	50
Trabajos tutorizados	20	30
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS DE DESARROLLO- itinerario de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo: aproximaciones teóricas y políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>El alumno sabrá/comprenderá:</i>		

- Reconocer y contrastar los debates fundamentales sobre la intervención social y el desarrollo, desde una perspectiva global y local del desarrollo y cooperación.
- Comunicar y concretar sus conocimientos y argumentaciones en el diseño de proyectos de intervención social y desarrollo, siendo capaces de concretar las habilidades de aprendizaje adquiridas.

El alumno será capaz de:

- Integrar la complejidad de los conocimientos aprendidos sobre Desarrollo para abordar la complejidad de la planificación e intervención desde el desarrollo y la cooperación.
- Incorporar en sus análisis, prácticas y evaluaciones las reflexiones pertinentes sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al desarrollo y la intervención social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El concepto Desarrollo en su vinculación con la Intervención Social.
- Las teorías del desarrollo económico. Desarrollo humano.
- El marco internacional y las políticas de desarrollo.
- La interseccionalidad entre la dimensión global y la dimensión local del Desarrollo e Intervención social
- Diseño, planificación y evaluación de programas de intervención en materia de desarrollo.
- Habilidades de intervención social aplicadas al Desarrollo.
- Desarrollo, Intervención Social y Género.
- Las cuestiones ambientales: el debate sobre el desarrollo sustentable.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 creds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, así como los debates internacionales en curso en este ámbito y sus relaciones con las teorías y propuestas del Co-Desarrollo (¿Migraciones y Desarrollo¿) y del Desarrollo Social, ambas de fuerte impacto en la investigación y en las profesiones de la intervención social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación social aplicada al Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar análisis empírico de las realidades económico-sociales de países en diferentes grados de desarrollo. - Manejar de las diferentes metodologías para la investigación de problemáticas de desarrollo <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar (ante) proyectos de desarrollo, o de formular hipótesis razonables relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El análisis empírico de las realidades del desarrollo. - Indicadores de desarrollo y pobreza. - El cálculo de la distribución de la renta y las desigualdades sociales. - Fuentes estadísticas en desarrollo y cooperación. - Formas de evaluar la cooperación al desarrollo. - Metodologías cuantitativas y cualitativas para el análisis del desarrollo. - La búsqueda y la fiabilidad: Fuentes secundarias e investigaciones sobre desarrollo. - La investigación/participación en las investigaciones sobre desarrollo. - Los problemas de investigación en y sobre las organizaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3</p> <p>. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El INTINERARIO DE INVESTIGACION deberá cursa ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse tanto a la dimensión de investigación como a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, con actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		

Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de acción profesional en Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de gestión de organizaciones, proyectos y acciones de desarrollo. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar (ante) proyectos de desarrollo, o de formular hipótesis razonables relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso gerencial: análisis y enfoques de la implementación de políticas y proyectos. - Los modelos de gestión de las organizaciones. Agencias públicas, ONGDs y otras organizaciones sociales. - La gestión de proyectos de desarrollo: etapas y procedimientos. - La gestión financiera de proyectos de desarrollo. 		

- Monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo: enfoques y técnicas.
- La gestión de la información en las acciones de desarrollo: sistemas y procedimientos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 3 crds.; para el profesionalizador, 6 crds . Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO PROFESIONALIZADOR deberá cursar ambas; el ITINERARIO INVESTIGADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis. Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Distingue y puede aplicar las estrategias de acción profesional en el campo del Desarrollo, tanto de carácter gerencial como de acción directa con poblaciones ¿intervención colectiva o comunitaria- , previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional (a nivel un introductorio para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	12	50
Trabajos tutorizados	20	30

Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: ESTUDIOS MIGRATORIOS- itinerario de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Migraciones: aproximaciones teóricas y jurídico-políticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las teorías principales sobre el fenómeno migratorio.
- Distinguir los componentes de las políticas migratorias.
- Relacionar las políticas migratorias con los sistemas migratorios.
- El marco jurídico básico en materia de extranjería
- Los aspectos penales fundamentales directamente relacionados con la inmigración ilegal y la violencia de género.

El alumno será capaz de:

- Resolver problemas y casos jurídicos sencillos.
- Usar las tecnologías de la información aplicadas a las actividades jurídicas.
- Elaborar críticas en relación con los fenómenos de Derecho de extranjería, fundamentalmente desde las perspectivas laboral y penal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Sistema migratorio: tipos
- Políticas migratorias: control de flujos y integración
- Evolución de la Política Migratoria Común en la Unión Europea
- Marco jurídico español sobre inmigración y extranjería. Estudio de la Ley y Reglamento de Extranjería.
- Marco jurídico de la protección social de la población inmigrante.
- Estudio de la Ley Orgánica 1/2004 para víctimas de violencia de género. Especial consideración de la mujer extranjera.
- Análisis del artículo 318 bis del Código Penal represor del tráfico ilegal de personas. Últimas reformas.
- Teorías del mercado de trabajo.
- Efectos de la inmigración en la economía y el mercado de trabajo.
- Mercado de trabajo y contratación laboral de extranjeros.
- Ocupación de los inmigrantes.
- Características demográficas de los inmigrantes.
- Efectos demográficos de la inmigración.
- Pautas de distribución y movilidad geográfica de los inmigrantes.
- Estrategias residenciales y segregación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al ser una materia de 9 créditos, que puede organizarse en tres o más asignaturas de 3 creds., una parte de esa materia se dará en el primer semestre y el resto en el 2º semestre.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Domina como especialista los conocimientos específicos de carácter nomológico (sociológicos, antropológicos, económicos, politológicos, etc.) y normativo (jurídicos y político-sociales) que delimitan internacionalmente el campo de especialización universitaria de los Estudios Migratorios/Migrations Studies		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50
Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Estrategias y técnicas de acción profesional en Migraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenir sobre poblaciones de riesgo e interés. - Realizar diagnósticos de problemas sociales. - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis y jerarquización de necesidades sociales. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir objetivos de intervención atendiendo a las poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención. - Intervenir en poblaciones con distintas culturas y contextos sociales. - Identificar y definir los problemas de la mediación en los diferentes ámbitos aplicados. - Elaborar informes orales y escritos y proporcionar retroalimentación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mediación en contextos multiculturales. Agentes de la mediación. - La mediación familiar. Los menores extranjeros no acompañados - Políticas y enfoques para la intervención socio-educativa en contextos interculturales. - Conceptualización y características de las relaciones intergrupales conflictivas, el prejuicio y el proceso de aculturación de inmigrantes y nativos. Modelos explicativos. Estrategias de intervención en reducción del prejuicio. Estrategias de intervención en el proceso de aculturación. - Trabajo social con personas inmigrantes y trabajo social en medio multiétnico: modelos de intervención - La intervención comunitaria y problemas sociales: enfoque comunitario de la intervención social y educativa con población inmigrante 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para el itinerario profesionalizador, el número de créditos a cursar en esta materia es 6; para el itinerario investigador, 3. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO PROFESIONALIZADOR deberá cursa ambas; el ITINERARIO INVESTIGADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a vez a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CG3 - Puede comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de las migraciones, tanto de carácter gerencial como de acción directa con personas, grupos y comunidades inmigradas, previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional, a nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	12	50
Trabajos tutorizados	20	30
Tutorías	8	50
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		

Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación social aplicada a las Migraciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del prejuicio y la discriminación por razones de género, religión y etnia. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer las competencias de comunicación, elaboración de informes orales y escritos y capacidad para proporcionar retroalimentación. - Estar adiestrado en la recogida de información, la crítica y discriminación de fuentes y el tratamiento estadístico descriptivo elemental. - Comunicar en medio multiétnico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de documentación científica en el campo de los estudios migratorios - Análisis de fuentes estadísticas referidas a la población inmigrante 		

- Métodos cualitativos aplicados al estudio de las migraciones
- Estrategias de comunicación científica en contextos multiculturales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

NOTA ACLARATORIA

El número de créditos a cursar obligatoriamente en esta materia depende del itinerario: para el investigador, 6; para el profesionalizador, 3. Si bien las competencias específicas y los contenidos están en el nivel de ¿MATERIA¿, esta materia mixta se concretará en, al menos, 2 asignaturas. El ITINERARIO DE INVESTIGACION deberá cursar ambas; el ITINERARIO PROFESIONALIZADOR, solo una (siguiendo el principio formativo que, para cada ESPECIALIDAD, todo estudiante ha de acercarse a la vez a la dimensión de investigación y a la dimensión de práctica profesional, pero con distinto énfasis). Para el itinerario que ha de cursar todos los créditos de la materia, todos tienen el carácter obligatorio, excepto si se ofertaran más asignaturas que las necesarias para cursar 6 crds. Para el itinerario que solo tiene que cursar parte de la materia, al poder elegir entre más de una asignatura, la materia tiene una organización interna que permite la optatividad. De ahí que estas materias de cada especialidad sean catalogadas como ¿mixtas¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Distingue y puede utilizar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios Migratorios/Migration Studies de manera diferenciada, con sensibilidad intercultural y actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30

Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Epistemología y Metodología científico- social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El alumno sabrá/comprenderá:

Reflexionar sobre los procesos de investigación como hecho científico y social, sin olvidar el principio de reflexividad que ello comporta.

El alumno será capaz de:

Fundamentar y elegir la/s metodología/s apropiadas en función del objeto de investigación, dentro de una perspectiva de ¿estrategias investigadoras¿, desarrollando cada una de esas metodologías y sus técnicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La investigación como hecho social y su implementación como estrategia.
- Diferenciar y distinguir Epistemología, Metodología y Técnicas de Investigación.
- Metodología y Técnicas de investigación Estructurales.
- Metodología y Técnicas de investigación Distributivas.
- Metodología y Técnicas de investigación Dialéctica.
- El análisis y la interpretación en las Metodologías Estructural, Distributiva y Dialéctica.
- Metodologías y técnicas para la propedéutica investigadora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT5 - Posee compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Elabora la fundamentación epistemológica y ética del debate sobre metodologías de la investigación en ciencias sociales, jurídicas y humanas para la toma de decisiones en la elaboración de proyectos de investigación y en la formulación de proyectos de acción profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	25	100
Trabajos tutorizados	40	30
Tutorías	15	50
Trabajo autónomo del estudiante	180	0
Evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: Introducción a los Estudios Migratorios, al Desarrollo y a la Intervención Social y Socioeducativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del prejuicio y la discriminación por razones de género, religión y etnia. - Los conceptos básicos en relación con la integración social de los inmigrantes - Efectuar un acercamiento a los conocimientos demográficos básicos de las migraciones - El marco jurídico básico en materia de extranjería - Los conceptos básicos de la Cooperación y el Desarrollo. - Las distintas acepciones y formas de medición de la pobreza y las relaciones existentes entre migraciones y desarrollo. - Los conceptos básicos sobre intervención social. 		

El alumno será capaz de:

- Saber reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la intervención social.
- Comprender las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia, etc.), que responda a un enfoque e intervención social desde la interdisciplinariedad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Marco jurídico regulador de la inmigración.
- Teorías fundamentales en materia de migraciones.
- Perspectiva de género en materia de migraciones.
- Aproximación teórica a los estudios de desarrollo.
- Aproximación teórica a los estudios de cooperación internacional.
- La cooperación al desarrollo.
- Revisión de los conceptos fundamentales sobre intervención social.
- Evolución de los estudios relativos a la intervención social.
- Pasado, presente y futuro de la intervención social en España.
- Buenas prácticas en materia de intervención social. Alusión a experiencias de Derecho comparado y de Política social comparada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT5 - Posee compromiso ético.

CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	15	50

Trabajos tutorizados	23	30
Tutorías	10	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	7	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	40.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Formación optativa común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materias de las otras dos especialidades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.		

Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>PARA EL CASO DE ASIGNATURAS DE LAS OTRAS DOS ESPECIALIDADES DISTINTAS A LA ESPECIALIDAD QUE CURSE EL/LA ESTUDIANTE, esta es la lista son los contenidos generales disponibles por materias, siendo cada materia susceptible de concretarse en varias asignaturas (se deberá restar de esta lista los propios de la especialidad que curse el estudiante). Para un acercamiento más pormenorizado a estos contenidos, véanse las fichas de cada una de estas materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migraciones: aproximaciones teóricas y jurídico-políticas • Metodología de la investigación social aplicada a las Migraciones • Estrategias y técnicas de acción profesional en Migraciones • Desarrollo: Aproximaciones teóricas y políticas • Metodología de la investigación social aplicada al Desarrollo • Estrategias y técnicas de acción profesional en Desarrollo • Grupos vulnerables: estudios de problemas sociales y de políticas sociales • Metodología de investigación en intervención social y educativa • Estrategias y técnicas de intervención social y educativa con grupos vulnerables
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p><u>No se incluyen aquí el resto de apartados de descripción de la <i>materia</i>, porque:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la asignatura optativa que se deberá cursar de entre la oferta de las derivadas de las tres materias que componen el MODULO DE FORMACION COMPLEMENTARIA COMÚN, se elegirá de entre cualquiera de las asignaturas en las que se concreten las materias ya expuestas detenidamente <i>supra</i>. 1. El diseño de ¿asignaturas transversales¿ a las tres especialidades dependerán de las posibilidades de profesorado de cada UGR para un periodo de tiempo delimitado, por lo que en las actuales circunstancias de problemas financieros en las universidades, puede ser una opción a medio o largo plazo 1. La participación del/a estudiante en ¿seminarios optativos¿ diseñados <i>ad hoc</i> puede cambiar significativamente de un curso a otro, dependiendo su contenido de múltiples factores e iniciativas (así, por ejemplo, seminarios de puesta en común sobre distintas experiencias internacionales de ¿gestión del desarrollo¿; o de la articulación entre ¿migraciones¿ y ¿desarrollo¿, bajo la noción de ¿codesarrollo¿; o de puesta en común de experiencias innovadoras en trabajo social con determinados grupos vulnerables, etc.) <p>Todo lo cual desaconseja que se haga aquí una descripción pormenorizada de estos 3 crds. de ¿formación complementaria común¿.</p> <p>En cuanto a las ¿competencias¿, al ser amplio el espectro en el que elegir, en realidad estos créditos optativos pueden reforzar una o varias competencias específicas, de entre el conjunto de competencias específicas que se pretenden desarrollar en este máster.</p> <p>Esta optatividad se añade a la posible ¿optatividad interna de módulo¿: en cada módulo o especialidad podrá ofertarse un mayor número de créditos de enseñanza que los que haya que cursar obligatoriamente en cada una de las tres materias que lo componen, por lo que cada estudiante tendrá opciones de elección intramódulo. El grado de optatividad dependerá, para cada curso académico, de las disponibilidades presupuestarias del programa.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Materias transversales a las especialidades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.	
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.	
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.	
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.	
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.	
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>PARA EL CASO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES A LAS ESPECIALIDADES, DISEÑADAS ESPECÍFICAMENTE, según los recursos humanos docentes disponibles en cada curso, esta es la lista de contenidos generales posibles, a concretar en el diseño <i>asignaturas transversales</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas documentales y recursos de la web 2.0 para la investigación científico-social aplicada - Técnicas de marketing social para la gestión de proyectos sociales -Técnicas documentales para las profesiones de la intervención social - Políticas sociales, migratorias y de desarrollo. Una perspectiva comparada 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p><u>OBSERVACIÓN: No se incluyen aquí el resto de apartados de descripción de la <i>materia</i>, porque:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la asignatura optativa que se deberá cursar de entre la oferta de las derivadas de las tres materias que componen el MODULO DE FORMACION COMPLEMENTARIA COMÚN, se elegirá de entre cualquiera de las asignaturas en las que se concreten las materias ya expuestas detenidamente <i>supra</i>. 1. El diseño de <i>¿asignaturas transversales¿</i> a las tres especialidades dependerán de las posibilidades de profesorado de cada UGR para un periodo de tiempo delimitado, por lo que en las actuales circunstancias de problemas financieros en las universidades, puede ser una opción a medio o largo plazo 1. La participación del/a estudiante en <i>¿seminarios optativos¿</i> diseñados <i>ad hoc</i> puede cambiar significativamente de un curso a otro, dependiendo su contenido de múltiples factores e iniciativas (así , por ejemplo, seminarios de puesta en común sobre distintas experiencias internacionales de <i>¿gestión del desarrollo¿</i>; o de la articulación entre <i>¿migraciones¿</i> y <i>¿desarrollo¿</i> , bajo la noción de <i>¿codesarrollo¿</i>; o de puesta en común de experiencias innovadoras en trabajo social con determinados grupos vulnerables, etc.) <p>Todo lo cual desaconseja que se haga aquí una descripción pormenorizada de estos 3 crds. de <i>¿formación complementaria común¿</i>.</p> <p>En cuanto a las <i>¿competencias¿</i>, al ser amplio el espectro en el que elegir, en realidad estos créditos optativos pueden reforzar una o varias competencias específicas, de entre el conjunto de competencias específicas que se pretenden desarrollar en este máster.</p> <p>NOTA.- Esta optatividad se añade a la posible <i>¿optatividad interna de módulo¿</i>: en cada módulo o especialidad podrá ofertarse un mayor número de créditos de enseñanza que los que haya que cursar obligatoriamente en cada una de las tres materias que lo componen, por lo que cada estudiante tendrá opciones de elección intramódulo. El grado de optatividad dependerá, para cada curso académico, de las disponibilidades presupuestarias del programa.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
No existen datos	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
No existen datos	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Participación de seminarios optativos diseñados ad hoc		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.		
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.		
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PARA EL CASO SEMINARIOS OPTATIVOS DISEÑADOS AD HOC, según los recursos humanos docentes disponibles en cada curso, estos son los contenidos</p>		

- Acción jurídica y social con inmigrantes. Una visión desde la práctica profesional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se incluyen aquí el resto de apartados de descripción de la *materia*, porque: .

1. la asignatura optativa que se deberá cursar de entre la oferta de las derivadas de las tres materias que componen el MODULO DE FORMACION COMPLEMENTARIA COMÚN, se elegirá de entre cualquiera de las asignaturas en las que se concreten las materias ya expuestas detenidamente *supra*.
1. El diseño de ¿asignaturas transversales¿ a las tres especialidades dependerán de las posibilidades de profesorado de cada UGR para un periodo de tiempo delimitado, por lo que en las actuales circunstancias de problemas financieros en las universidades, puede ser una opción a medio o largo plazo
1. La participación del/a estudiante en ¿seminarios optativos¿ diseñados *ad hoc* puede cambiar significativamente de un curso a otro, dependiendo su contenido de múltiples factores e iniciativas (así , por ejemplo, seminarios de puesta en común sobre distintas experiencias internacionales de ¿gestión del desarrollo¿; o de la articulación entre ¿migraciones¿ y ¿desarrollo¿ , bajo la noción de ¿codesarrollo¿; o de puesta en común de experiencias innovadoras en trabajo social con determinados grupos vulnerables, etc.)

Todo lo cual desaconseja que se haga aquí una descripción pormenorizada de estos 3 crds. de ¿formación complementaria común¿.

En cuanto a las ¿competencias¿, al ser amplio el espectro en el que elegir, en realidad estos créditos optativos pueden reforzar una o varias competencias específicas, de entre el conjunto de competencias específicas que se pretenden desarrollar en este máster.

Esta optatividad se añade a la posible ¿optatividad interna de módulo¿: en cada módulo o especialidad podrá ofertarse un mayor número de créditos de enseñanza que los que haya que cursar obligatoriamente en cada una de las tres materias que lo componen, por lo que cada estudiante tendrá opciones de elección intramódulo. El grado de optatividad dependerá, para cada curso académico, de las disponibilidades presupuestarias del programa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas	6	50
Trabajos tutorizados	10	30
Tutorías	3	50
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	3	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

No existen datos

5.5 NIVEL 1: Prácticas de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas de acción profesional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.		
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del prejuicio y la discriminación por razones de género, religión y etnia. - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interdisciplinariedad - Competencias de comunicación, elaboración de informes orales y escritos y capacidad para proporcionar retroalimentación. - Factores que están en la base de las necesidades, aspiraciones y los problemas sociales en general. - La intervención sobre poblaciones de riesgo e interés - Presentación públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interseccionalidad - Habilidades para abordar metodológicamente dinámicas con individuos, grupos, organizaciones y comunidades, siendo capaces de establecer conexiones entre la perspectiva teórica y metodológica de la intervención social. - Análisis y estudio de las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad), desde un enfoque interpretativo de la interseccionalidad - La gestión y dirección de entidades de bienestar social, utilizando la metodología de la investigación social aplicada <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad, a través de la investigación evaluativa, de enfoque cualitativo y cuantitativo - Definir problemas sociales, criterios de evaluación, identificar las alternativas posibles, evaluarlas y hacer recomendaciones sobre las mejores alternativas a implementar - Formular juicios complejos a partir del análisis de una situación de emergencia, así como valorar las consecuencias éticas y responsabilidades sociales vinculadas con la aplicación de tales conocimientos. - Realizar diagnósticos de problemas sociales - Observación sistemática de contextos de la práctica 		

<p>-Evaluación de prácticas profesionales</p> <p>-Valorar el profesionalismo en la Acción-Intervención Social y Educativa</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>-Técnicas y modelos de elaboración de un Informe de Prácticas profesionales</p> <p>-Estructura y metodología de elaboración de un Trabajo Fin de Máster (¿tesis de Máster¿)</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Tener cursado y superado un mínimo de 20 créditos del Máster.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>
<p>CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>
<p>CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.</p>
<p>CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.</p>
<p>CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.</p>
<p>CT5 - Posee compromiso ético.</p>
<p>CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social</p>
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
<p>CE1 - Elabora la fundamentación epistemológica y ética del debate sobre metodologías de la investigación en ciencias sociales, jurídicas y humanas para la toma de decisiones en la elaboración de proyectos de investigación y en la formulación de proyectos de acción profesional.</p>
<p>CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada</p>
<p>CE5 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de las migraciones, tanto de carácter gerencial como de acción directa con personas, grupos y comunidades inmigradas, previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional, a nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador</p>
<p>CE8 - Distingue y puede aplicar las estrategias de acción profesional en el campo del Desarrollo, tanto de carácter gerencial como de acción directa con poblaciones ¿intervención colectiva o comunitaria- , previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional (a nivel un introductorio para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)</p>
<p>CE11 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de la Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work, ajustados ad hoc por grupos vulnerables, previo análisis crítico de los contextos de la práctica y de</p>

los debates en estos ámbitos profesionales (A un nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)		
CE12 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en el ámbito de las migraciones		
CE13 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en el ámbito del Desarrollo internacional y local		
CE14 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar los contextos de la práctica profesional en los ámbitos de la intervención social y educativa especializada (trabajo social especializado)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	6	50
Trabajo autónomo del estudiante	80	0
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas	60	100
Evaluación	4	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Seguimiento del TFM		
Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales)		
Realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Memorias	30.0	40.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	50.0	70.0
NIVEL 2: Prácticas de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.	
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.	
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los procesos de investigación como hecho científico y social, sin olvidar el principio de reflexividad que ello comporta. - Fundamentar y elegir la/s metodología/s apropiadas en función del objeto de investigación, dentro de una perspectiva de ¿estrategias investigadoras¿, desarrollando cada una de esas metodologías y sus técnicas - Las competencias de comunicación, elaboración de informes orales y escritos y capacidad para proporcionar retroalimentación - Realizar diagnósticos de problemas sociales - La recogida de información, la crítica y discriminación de fuentes y el tratamiento estadístico descriptivo elemental <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar habilidades para abordar metodológicamente dinámicas con individuos, grupos, organizaciones y comunidades, siendo capaces de establecer conexiones entre la perspectiva teórica y metodológica de la intervención social. - Manejar las técnicas y herramientas metodológicas y epistemológicas más usuales de la práctica científica aplicada a los ámbitos de especialización del máster - Integrar los métodos y técnicas cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación social - Realizar análisis y estudios de las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad¿), desde un enfoque interpretativo de la interseccionalidad 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>- El/la estudiante tendrá que elegir entre estas dos modalidades de ¿prácticas de investigación¿, vinculadas las modalidades de TFM que preparen para la consiguiente elaboración del mismo:</p> <p>a) Aprendizaje de procedimientos y técnicas para la elaboración de un ¿protocolo¿ (o ¿proyecto¿) de investigación, relacionado con la ¿especialidad¿ o ¿concentración¿ del máster elegida;</p> <p>b) Aprendizaje de procedimientos y técnicas para la redacción de un artículo científico, relacionado con la ¿especialidad¿ o ¿concentración¿ del máster elegida, siguiendo las normas de una revista incluida en un índice internacional de prestigio del campo de las ciencias sociales, jurídicas y humanas en general (LATINDEX, ISI de Thomson, IN-RECS, etc.)</p> <p><u>Contenidos para Modalidad (a): Protocolo (Proyecto) de investigación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Elementos de un protocolo de investigación en el campo de las ciencias sociales aplicadas (a las migraciones, al desarrollo, a la intervención social) -Modelos de protocolos de investigación -Estructura y metodología de elaboración de un Trabajo Fin de Máster (¿tesis de Máster¿) <p><u>Contenidos para la Modalidad (b): artículo científico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Fases en la elaboración de un artículo científico en el campo de las ciencias sociales y jurídicas aplicadas a las áreas del Máster. -Modelos de artículos científicos: revisión en revistas de impacto documental -Técnicas de escritura documental. Normas específicas de la revista indizada de referencia. -Estructura y metodología de elaboración de un Trabajo Fin de Máster (¿Tesis de Máster¿) 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	

Tener cursado y superado un mínimo de 20 créditos del Máster.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Puede trabajar en equipo y colaborar.
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.
CT5 - Posee compromiso ético.
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada
CE4 - Distingue y puede utilizar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios Migratorios/Migration Studies de manera diferenciada, con sensibilidad intercultural y actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador
CE7 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo interdisciplinar de los Estudios de Desarrollo/Development Studies, con actitud crítica, a un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador.
CE10 - Distingue y puede aplicar las metodologías y técnicas de investigación más empleadas en el campo de especialización universitaria de los Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work Studies, con actitud crítica (A un nivel introductorio, para el perfil profesionalizador y a un nivel de experto para a perfil investigador).
CE15 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas profesionales relacionadas con las migraciones, mediante estrategias y técnicas de investigación especializadas
CE16 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas profesionales relacionadas con el desarrollo internacional y local, mediante estrategias y técnicas de investigación especializadas.
CE17 - Sabe observar, describir, explicar y evaluar problemas, políticas y prácticas de trabajo social-intervención social y educativa relacionados con grupo sociales vulnerables, mediante estrategias y técnicas de investigación-reflexión especializadas.
CE18 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios Migratorios
CE20 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios de Desarrollo

CE22 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo del trabajo social especializado (intervención social y educativa con grupos vulnerables)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados	20	50
Tutorías	6	50
Trabajo autónomo del estudiante	80	0
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas	40	100
Evaluación	4	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales)		
Realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Memorias	30.0	40.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster con protocolo (proyecto) de investigación o artículo científico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de acción profesional.
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de acción profesional.
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de acción profesional.
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia del prejuicio y la discriminación por razones de género, religión y etnia. - las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interdisciplinariedad - los factores que están en la base de las necesidades, aspiraciones y los problemas sociales en general. - presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones - Ser competentes en la comprensión y entendimiento de las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interseccionalidad -elaborar proyectos de investigación empírica vinculados a la Intervención Social, siendo capaces de presentar y comunicar los trabajos científicos de forma escrita y oral. - efectuar un análisis crítico de los distintos modelos de análisis de las políticas sociales - Manejar los conceptos básicos en evaluación de programas sociales - análisis y estudio de las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad), desde un enfoque interpretativo de la interseccionalidad <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Elaborar y comunicar informes orales y escritos y proporcionar retroalimentación. - Definir problemas sociales, criterios de evaluación, identificar las alternativas posibles, evaluarlas y hacer recomendaciones sobre las mejores alternativas a implementar - Formular juicios complejos a partir del análisis de una situación de emergencia, así como valorar las consecuencias éticas y responsabilidades sociales vinculadas con la aplicación de tales conocimientos. - Aplicar los conocimientos adquiridos vinculados con los ámbitos de actuación y de comunicar y plasmar sus conclusiones en los programas e informes de intervención sociales. - Realizar diagnósticos de problemas sociales - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis y jerarquización de necesidades sociales. - Manejar las técnicas y herramientas metodológicas y epistemológicas más usuales de la práctica científica aplicada a la intervención social.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> -El protocolo o anteproyecto de investigación: modelos, formatos y fases. -Estructura y metodología de elaboración de un Trabajo Fin de Máster (¿tesis de Máster) -Diseño de un protocolo de investigación sobre un problema de investigación relacionado con una de las tres especialidades del máster.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Tener cursado y superado un mínimo de 20 créditos del Máster.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.		
CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.		
CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.		
CT5 - Posee compromiso ético.		
CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada		
CE18 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios Migratorios		
CE20 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo de los Estudios de Desarrollo		
CE22 - Elabora protocolos de investigación y/o redacción de artículos científicos especializados en el campo del trabajo social especializado (intervención social y educativa con grupos vulnerables)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	50	50
Trabajos tutorizados	70	20
Tutorías	15	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	15	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Seminarios		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Seguimiento del TFM		
Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales)		
Realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Memorias	30.0	40.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	50.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster con proyecto de acción profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios de Intervención Social y Educativa Especializada, Itinerario de investigación.		
Especialidad en Estudios de Desarrollo, Itinerario de investigación.		
Especialidad en Estudios Migratorios, Itinerario de investigación.		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno sabrá/comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de gestión, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad, etnia), que responda a un enfoque e intervención social desde la interseccionalidad -Elaborar proyectos de investigación empírica vinculados a la Intervención Social, siendo capaces de presentar y comunicar los trabajos científicos de forma escrita y oral. - Las desigualdades sociales (de género, clase social, nacionalidad, diversidad funcional, edad), desde un enfoque interpretativo de la interseccionalidad <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - manejar las técnicas y herramientas metodológicas y epistemológicas más usuales de la práctica científica aplicada a la intervención social. - definir problemas sociales, criterios de evaluación, identificar las alternativas posibles, evaluarlas y hacer recomendaciones sobre las mejores alternativas a implementar 		

- diseñar, implementar y evaluar estrategias metodológicas para la intervención social, tanto en entornos nuevos como habituales, así como que requiera de la interdisciplinariedad y trabajo en equipo con otros actores y/o entidades y agentes sociales.
- aplicar los conocimientos adquiridos vinculados con los ámbitos de actuación y de comunicar y plasmar sus conclusiones en los programas e informes de intervención sociales.
- realizar diagnósticos de problemas sociales
- seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis y jerarquización de necesidades sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Técnicas y modelos para la elaboración de proyectos sociales.
- Estructura y metodología de elaboración de un Trabajo Fin de Máster (¿tesis de Máster¿)
- Diseño e inicio de la ejecución de un proyecto de acción profesional (adaptado al perfil o perfiles de referencia de las prácticas externas del estudiante, según especialidad elegida, previamente pactado con la coordinación del Máster y con la institución u organismo (¿centro de prácticas¿)
- Elección de un modelo de evaluación del proyecto profesional para su inclusión en el mismo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tener cursado y superado un mínimo de 20 créditos del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplica los conocimientos adquiridos y resuelve problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Integra conocimientos y se enfrenta a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3 - Puede comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Posee las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Diseña e implanta procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales, implicando activamente a las poblaciones destinatarias.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Tiene capacidad de crítica y autocrítica.

CT3 - Posee competencia social y ciudadanía global.

CT4 - Puede trabajar de forma autónoma e individual.

CT5 - Posee compromiso ético.

CT6 - Aplica el análisis de impacto previo (mainstreaming) de género y, en general, sobre cualquier posible discriminación social

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Identifica los conocimientos generales, los campos de investigación y los perfiles profesionales que delimitan los Estudios Migratorios, los Estudios de Desarrollo y los Estudios de Intervención Social y Educativa y las líneas de interrelación teórica y práctica entre estos campos profesionales y de investigación social aplicada

CE5 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de las migraciones, tanto de carácter gerencial como de acción directa con personas, grupos y comunidades inmigradas, previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional, a nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador

CE8 - Distingue y puede aplicar las estrategias de acción profesional en el campo del Desarrollo, tanto de carácter gerencial como de acción directa con poblaciones ¿intervención colectiva o comunitaria- , previo análisis crítico a la luz de la experiencia internacional (a nivel un introductorio para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

CE11 - Distingue y puede aplicar los modelos de práctica profesional en el campo de la Intervención Social y Educativa Especializada/Social Work, ajustados ad hoc por grupos vulnerables, previo análisis crítico de los contextos de la práctica y de los debates en estos ámbitos profesionales (A un nivel introductorio, para el perfil investigador y a nivel de experto, para el perfil profesionalizador)

CE19 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo de los Estudios Migratorios		
CE21 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo de los Estudios de Desarrollo		
CE23 - Diseña un proyecto viable de acción profesional en el campo del trabajo social especializado (intervención social y educativa con grupos vulnerables)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	50	50
Trabajos tutorizados	70	20
Tutorías	15	50
Trabajo autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	15	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio, tratamiento de la información, experimentación y observación para la realización de trabajos e informes.		
Seminarios		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	30.0
Memorias	30.0	40.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	50.0	70.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Almería	Profesor Contratado Doctor	2	100	2
Universidad de Almería	Profesor Titular de Universidad	16	100	16
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	2	100	2
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	4	100	4
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	3	100	3
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	5	100	5
Universidad de Granada	Catedrático de Escuela Universitaria	2	100	2
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	4	100	4
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	9	100	9
Universidad de Granada	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	100	2
Universidad de Granada	Profesor colaborador Licenciado	3	66	3
Universidad de Granada	Profesor Visitante	10	90	10
Universidad de Granada	Personal Docente contratado por obra y servicio	1	100	1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	25	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de resultados. Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (Trabajos Fin de Master) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.	75

2	Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.	75
3	Duración media de los estudios: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado	1

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

El procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico incluido en el sistema de garantía de la calidad utiliza los resultados de las tasas e indicadores académicos definidos, así como otros muchos más que le son aportados a los responsables de las titulaciones en 3 informes: Indicadores generales del máster por curso académico y titulación. Nº de estudiantes matriculados por asignatura, grupo y curso y Tasas de rendimiento por asignatura, grupo y curso para analizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Este procedimiento mide los resultados de aprendizaje de los estudiantes puesto que entre las tasas e indicadores analizados por las personas responsables del máster se encuentra las tasas de rendimiento de todas las asignaturas impartidas incluido el Trabajo de Fin de Máster, además de otras tasas de carácter global entre las que se incluyen la tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono y resultados, que mide la relación porcentual entre el número de Trabajos Fin de Master defendidos y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.

- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr33.pdf>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2016

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

* Optativo, obligatorio, mixto: Los créditos obligatorios de las *materias* de cada *especialidad* tendrán el grado de optatividad interna que permita la situación presupuestaria, pudiendo ofertarse más créditos de esa materia que los requeridos en el cuadro para cursar esa especialidad.

**1er. o 2º semestre

NUEVO PROGRAMA MASTER MEMDIS (Módulos-Itinerarios/Materias)			ACTUAL PROGRAMA (A EXTINGUIR) (Módulos/Asignaturas)		
Módulo	Materias	ECTS	ECTS	Asignaturas	Módulo
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA ESPECIALIZADA- itinerario de acción profesional	Grupos vulnerables: estudios de problemas sociales y de políticas sociales	9	3	Desigualdad, desempleo y educación: políticas públicas y acciones profesionales	INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPOS VULNERABLES
			6	Políticas sociales de protección de la dependencia y trabajo social con personas dependientes	
			6	El modelo social europeo. Políticas sociales en tiempos de crisis	
			6	Desarrollo social y trabajo social internacional	
			3	Educación, género y sexualidad: el enfoque de la diversidad y no discriminación	
			3	Trabajo social, etnicidad y religión: el enfoque de la diversidad y no discriminación	
			6	Dinámicas de grupo e intervención social	
			3	La evaluación como práctica política y ética	
			3	La sistematización de las prácticas de intervención social	
			ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE DESARROLLO- itinerario de acción profesional	Desarrollo: aproximaciones teóricas y políticas	
3	Desarrollo, seguridad y alimentos: programas y ayudas para sectores vulnerables				
3	Etnodesarrollo y autonomía regional pluriétnica en América Latina				

				5	Gender, culture and development: Africa (compartida con Máster GEMMA)		
				6	Instituciones y desarrollo económico en la era de la globalización		
	<i>Estrategias y técnicas de acción profesional en Desarrollo</i>	6		3	Desarrollo, género e intervención social		
				3	Enfoques metodológicos y técnicas de gestión de acciones de desarrollo		
				3	Empoderamiento y economía política del desarrollo		
	<i>Metodología de la investigación social aplicada al Desarrollo</i>	3		3	La evaluación como práctica política y ética		
<i>ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS MIGRATORIOS- itinerario de acción profesional</i>	<i>Migraciones: aproximaciones teóricas y jurídico-políticas</i>	9		3	El derecho de la inmigración: extranjería e integración social	ESTUDIOS MIGRATORIOS	
				5	Perspectivas feministas en Antropología social: representaciones de género, parentesco y sexualidad en el contexto local-global (compartida con Máster GEMMA)		
				6	Políticas de empleo, territorio y población inmigrante		
				3	Seguridad social y protección social de la población inmigrante		
				3	Protección penal del inmigrante		
	<i>Estrategias y técnicas de acción profesional en Migraciones</i>	6			6		Desarrollo social y trabajo social internacional
					3		Menores inmigrantes no acompañados en Andalucía
					3		Trabajo social, etnicidad y religión: el enfoque de la diversidad y no discriminación
					3		Educación, género y sexualidad: el enfoque de la diversidad y no discriminación
					3		Políticas migratorias y trabajo social con inmigrantes. Análisis de discursos y prácticas
<i>ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA ESPECIALIZADA- itinerario de investigación</i>	<i>Grupos vulnerables: estudios de problemas sociales y de políticas sociales</i>	9		3	Desigualdad, desempleo y educación: políticas públicas y acciones profesionales	INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPOS VULNERABLES	
				6	Políticas sociales de protección de la dependencia y trabajo social con personas dependientes		

				6	El modelo social europeo. Políticas sociales en tiempos de crisis	
	<i>Metodología de investigación en intervención social y educativa</i>	6		6	Desarrollo social y trabajo social internacional	
				3	Educación, género y sexualidad: el enfoque de la diversidad y no discriminación	
				3	Trabajo social, etnicidad y religión: el enfoque de la diversidad y no discriminación	
				6	Dinámicas de grupo e intervención social	
	<i>Estrategias y técnicas de intervención social y educativa con grupos vulnerables</i>	3		3	La evaluación como práctica política y ética	
				3	La sistematización de las prácticas de intervención social	
<i>ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE DESARROLLO- itinerario de investigación</i>	<i>Desarrollo: aproximaciones teóricas y políticas</i>	9		6	Desarrollo social y trabajo social internacional	DESARROLLO Y OOPERACIÓN
				3	Desarrollo, seguridad y alimentos: programas y ayudas para sectores vulnerables	
				3	Etnodesarrollo y autonomía regional pluriétnica en América Latina	
				5	Gender, culture and development: Africa (compartida con Máster GEMMA)	
	6	Instituciones y desarrollo económico en la era de la globalización				
	<i>Metodología de la investigación social aplicada al Desarrollo</i>	6		3	La evaluación como práctica política y ética	
	<i>Estrategias y técnicas de acción profesional en Desarrollo</i>	3		3	Desarrollo, género e intervención social	
			3	Enfoques metodológicos y técnicas de gestión de acciones de desarrollo		
			3	Empoderamiento y economía política del desarrollo		
<i>ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS MIGRATORIOS- itinerario de investigación</i>	<i>Migraciones: aproximaciones teóricas y jurídico-políticas</i>	9		3	El derecho de la inmigración: extranjería e integración social	ESTUDIOS MIGRATORIOS
				5	Perspectivas feministas en Antropología social: representaciones de género, parentesco y sexualidad en el contexto local-global (compartida con Máster GEMMA)	
				6	Políticas de empleo, territorio y población inmigrante	
				3	Seguridad social y protección social de la población inmigrante	

	<i>Metodología de la investigación social aplicada a las Migraciones</i>	6		3	Educación, género y sexualidad: el enfoque de la diversidad y no discriminación	
	<i>Estrategias y técnicas de acción profesional en Migraciones</i>	3		3	Protección penal del inmigrante	
6				Desarrollo social y trabajo social internacional		
3				Menores inmigrantes no acompañados en Andalucía		
3				Trabajo social, etnicidad y religión: el enfoque de la diversidad y no discriminación		
<i>Formación obligatoria común</i>	<i>Epistemología y metodología científica social</i>	12		3	Políticas migratorias y trabajo social con inmigrantes. Análisis de discursos y prácticas	OBLIGATORIO
				3	Propedéutica de la investigación social II	
				3	Fundamentos de la metodología etnográfica. Su aplicación al estudio de problemas sociales	
				3	Estrategias investigadoras y metodología/praxis cualitativa	
	<i>Introducción a los Estudios Migratorios, al Desarrollo y a la Intervención Social y Socioeducativa</i>	9		3	Introducción a los estudios migratorios	
				3	Introducción a la intervención social	
				3	Introducción al desarrollo y la cooperación	
<i>Formación optativa común</i>	<i>Materias de las otras dos especialidades</i>	3		3	<i>Cualquiera de las asignaturas cursadas de las otras dos especialidades distintas a la elegida</i>	MÓDULO OPTATIVO-DAD

	<i>Materias transversales a las especialidades</i>	3		6	Seminario sobre políticas sociales, migratorias y de desarrollo. Una perspectiva comparada	
	<i>Participación de seminarios optativos diseñados ad hoc</i>	3		6	Acción jurídica y social con inmigrantes. Una visión desde la práctica profesional	
<i>Prácticas de Máster</i>	<i>Prácticas de investigación (para el Itinerario de Investigación) / Practicum (par el Itinerario de Acción Profesional)</i>	6		6	6 Prácticas investigación ó 6 Prácticas profesionales	PRÁCTICAS

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312647-18013411	Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables-Escuela Internacional de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24292452J	MARÍA	LÓPEZ-JURADO	ROMERO DE LA CRUZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE DOCENCIA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24147556V	PILAR	ARANDA	RAMÍREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicedoc4@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	PILAR	ARANDA	RAMÍREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio Interuniversitario.pdf

HASH SHA1 :77F323B8DC2AA9519AC7F79DC074C81F0159DE14

Código CSV :199981854691571129125867

Ver Fichero: Convenio Interuniversitario.pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion.pdf

HASH SHA1 :DAA0BABE5597243E165027652A899B0A434C2B6E

Código CSV :192709887977175611706367

Ver Fichero: 2. Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistema de informacion previo..pdf

HASH SHA1 :8ED26BD58F843088E8585BEF0F84EEBE75CF71E0

Código CSV :202934451017235706070457

Ver Fichero: 4.1. Sistema de informacion previo..pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :6249DFB35769D51B4EB884BB29243E813B669699

Código CSV :192726533105911654080042

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :6E1F9BA7066973C6CD64B922CE46C8DD4FB0EEAE

Código CSV :200106774870394764837014

Ver Fichero: 6.1. Personal Académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :985C4BCDBB1B043733D9C91D44932A27061E7FA3

Código CSV :192744279324250375471503

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 :51DD1E565F86258E9F7A679E3B7A87FB6EE71D85

Código CSV :194930395489748539106917

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimacion valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :022CDCB295AC518E4422CC03B695AEFA8843FF63

Código CSV :200384349991640551640878

Ver Fichero: 8.1 Estimacion valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.Cronograma de Implantacion.pdf

HASH SHA1 :D998F7395C8D644CE062D336D5C4273B76F5C65F

Código CSV :191945374661941762972766

Ver Fichero: 10.1.Cronograma de Implantacion.pdf

